

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

25889 *TRATTORIA DA NICO, S.L.*

La Junta general celebrada el 21 de julio de 2010 ha acordado por unanimidad de asistentes:

1. Reducir el Capital Social en la cantidad de 60.000,00 euros dejándolo reducido a cero, condicionado a su ampliación por causa de pérdidas y con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad, anulando todas las participaciones existentes.

2. Amplian el Capital Social con la finalidad de restablecer el patrimonio social en la cifra de 10.000 euros mediante la emisión y creación de 10 nuevas participaciones sociales números 1 a 10, ambos inclusive, de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas y mediante aportaciones dinerarias, de la siguiente forma:

a) Cifra del aumento: El aumento de capital se fija en la cifra de 10.000 euros. De esta forma se emitirán 10 nuevas participaciones sociales de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 al 10.

b) Aportaciones dinerarias: El aumento deberá realizarse aportando como contravalor dinero en efectivo que deberá ingresarse en la cuenta de la Sociedad abierta en BBVA n.º 0182-3285-29-0201530357.

c) Asunción y desembolso: La asunción deberá realizarse íntegramente por su valor nominal más su prima, debiendo desembolsarse en su totalidad.

d) Derecho de asunción preferente. Dado la base familiar del capital social, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la LSRL el derecho de preferencia se verificará en el plazo de un mes a contar desde la publicación en el BORME. Lo que se comunica a los efectos oportunos

Valladolid, 21 de julio de 2010.- La Administradora única, Carmen Domínguez Fernández.

ID: A100059430-1